

A UNA SEMANA

Al acercarse el límite para lograr un incremento salarial justo o para colocar las banderas de huelga, se intensifican también las acciones y entran en escena nuevos actores, aunque el escenario sigue sin cambiar. La semana anterior se realizó la audiencia programada en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) el lunes 16 y, a convocatoria del conciliador del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), se tuvo una nueva audiencia en línea el viernes 20. En ambos casos la posición de la administración del ININ permaneció sin cambios.

En la audiencia en el TLFAC, que contó con la presencia de 6 funcionarios de SENER, a la pregunta del SUTIN acerca de si había alguna nueva propuesta, el ININ reiteró su propuesta de 2.1% y el Director de Recursos Humanos de SENER señaló que la Secretaría sería la ventanilla de trámites para el momento en que haya una propuesta diferente por parte del ININ.

En audiencia privada se preguntó a los funcionarios de SENER sobre las gestiones que hayan realizado para mejorar la propuesta presentada, a lo que el representante del TUAF dijo que Hacienda

ha comunicado que no hay recursos adicionales para un rescate, por lo que el incremento se tendrá que ajustar a lo que pueda dar el ININ, sin rebasar el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

El SUTIN hizo un análisis de lo ocurrido en términos salariales con otras instituciones, incluso del sector energía, y denunció lo contrastante que es el trato a los trabajadores del ININ con la propuesta de incremento de 2.1%. Se ejemplificó con el informe de transparencia sobre las más recientes contrataciones, que cubrirán funciones de personal sindicalizado señalando que si se quiere productividad, se deben generar condiciones para que se puedan incrementar los recursos propios.

La comisión revisora mencionó que, en reunión del subsecretario con los trabajadores, afirmó que las negociaciones salariales serían con él y que en las reuniones que se han tenido con el personal no ha participado todo el personal, sino solo allegados al director general.

Hubo una intervención de una funcionaria de SENER que pidió deslindar a la Subsecretaría del proceso en curso, a lo que la jueza señaló que ese tipo de intervenciones, lejos de coadyuvar a la solución del conflicto pueden perjudicarlo, pues no se trata de revisar atribuciones legales de las dependencias, sino de solucionar un conflicto que podría llevar a una institución de la administración pública federal a la huelga.

Al regresar a la audiencia pública se hizo un exhorto al ININ a hacer las gestiones necesarias para mejorar su propuesta o transparentarla y se acordó la realización de una nueva audiencia para mañana martes 24.

¿Cómo saber la asistencia de delegados en los congresos?

Según el artículo 30 del Reglamento del Congreso Nacional:

La Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización entregará copia firmada de la asistencia de los Delegados a la Secretaría de Prensa para su publicación en la prensa del Sindicato.

*Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

En la otra audiencia, con el CFCRL, el ININ representado por su apoderado externo, reiteró que no hay cambio alguno en su posición. El funcionario conciliador, a cuya iniciativa se realizó la audiencia, dijo que su interés era proponer la posibilidad de un incremento diferenciado de acuerdo a los distintos niveles salariales. En respuesta, el SUTIN planteó que con la propuesta de 2.1%, eso no es aceptable y que solo si hubiera una acorde a lo que han recibido otras organizaciones, se analizaría una posibilidad así.

En otras actividades, durante la semana pasada se actualizó la información al pleno de la UNT sobre nuestra revisión salarial, lo que generó sorpresa y desaprobación entre los asistentes ante la actitud del ININ. La Presidencia Colegiada y otras organizaciones expresaron su solidaridad con el SUTIN. Se acordó enviar cartas a la Secretaría de Trabajo solicitando su intervención. Hemos compartido varias de estas cartas.

El jueves, la secretaría general atendió la invitación de Marath Baruch Bolaños López, Secretario de Trabajo del Gobierno de México, a un foro en el que se analizó la implementación de la semana laboral de 40 horas. Se aprovechó el espacio para entregar al secretario un oficio informando del proceso y solicitando su intervención.

El mismo día, una comisión del CEN y CNVF hicimos un mitin en la Secretaría de Hacienda y, después de más de dos horas fuimos recibidos por funcionarios de la unidad de diseño presupuestario encabezados por Agustín Rodríguez, quien al explicarle que el ININ afirma no tener recursos porque SHCP no los ha proporcionado, después de asegurar que ellos no tienen facultades para negociar salarios dijo que el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de SENER cuenta con los recursos para hacer frente a la petición sindical.

Agregó que si se dice que SHCP niega recursos eso es solo un recurso para retrasar la solución.

En el terreno de los medios, participamos en sendas entrevistas en los programas *Tribuna*

Sindical y Bitácora Sindical de Radio STUNAM y STRM Noticias respectivamente, y se preparó un desplegado.

Al interior del Centro Nuclear, miércoles y jueves se realizaron sendas jornadas informativas en el comedor y el viernes, superando las inclemencias climáticas, con una gran asistencia se hizo un mitin ante la Gerencia de Recursos Humanos del ININ, cuyo responsable es quien ha estado al frente de las pláticas conciliatorias.

Lo hecho a la fecha ha sido importante, pero aún insuficiente. Se requiere redoblar los esfuerzos sin dejar ningún espacio, incluidas las redes sociales, sin cubrir. Llamamos a la participación consciente de cada integrante del SUTIN.

A una semana de la fecha para la huelga, el SUTIN reitera su disposición al diálogo, mismo que hemos buscado ante todas las instancias, pero continuarán las actividades previstas en el plan de acción que se distribuyó ampliamente.

¿Qué pretenden?

El fin de semana el mundo se enteró con alarma de una nueva acción bélica en el convulsionado medio oriente. Al ataque contra instalaciones nucleares iraníes de días atrás por parte de Israel, ahora se sumó un bombardeo de instalaciones nucleares ordenado por el inquilino de la Casa Blanca de EU.

Si en voz de Israel el argumento de que atacan porque Irán podría llegar a tener armas nucleares resulta un pretexto, un ataque proveniente del país que cuenta con más de 5 mil bombas atómicas y es el único que las ha usado contra ciudades, resulta aterrador.

¿Qué pretenden al continuar con la agresión al pueblo Palestino y ahora con abrir la puerta a la que sería la más devastadora de las guerras? Es hora de que los pueblos del mundo frenen esta escalada de locura.

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional